

SE SUMA A ACCIÓN PENAL ANUNCIADA POR DELEGACIÓN PRESIDENCIAL:

Mall Plaza se querelló contra *influencers* tras caos por "lluvia de dinero" en centro comercial

"Venimos en interponer querrela criminal contra (...) ambos administradores de la página web www.premia2.cl y de la cuenta de Instagram [@premia2.cl](https://www.instagram.com/premia2.cl); por el delito previsto y sancionado en el artículo 269 del Código Penal". Así inicia la acción penal interpuesta por Mall Plaza Vespucio, por el caos generado luego que estos *influencers* arrojaran lentamente \$700 mil en efectivo desde el segundo piso del centro comercial. Dicha "lluvia de dinero" ingresó a cientos de personas que esperaban hacerse de algún billete, lo que generó un evidente caos.

Según los hechos descritos en la presentación, el 3 de abril los querellados "realizaron una convocatoria masiva a una actividad a realizarse en el centro comercial Mallplaza Vespucio, el día sábado 4 de abril de 2026". El documento detalla que llegaron "cerca de mil personas".

La acción penal asegura que los querellados "pusieron en riesgo la seguridad pública, ocasionando que se causaran lesiones al menos a 5 personas, daños a la propiedad privada consistente en fractura de vitrinas, el hurto de un teléfono celular y de especies compradas por clientes que se vieron inmersos en una situación imprevista y descontrolada".

Asimismo, los abogados del centro comercial solicitan que se despache orden de investigar a la PDI y que se ubique, cite y tome declaración a los *influencers* individualizados. La querrela se suma a la acción penal anunciada por el delegado presidencial metropolitano, Germán Codina.